FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI

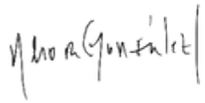
Ordenador del gasto: Código objeto contractual:	CACOM 3 2026 - CACOM 300120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA II	Vigencia: Fecha:	14/07/2026

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2026												
R-10			02-02-02-008-003	02-02-02-008-003-02	SERVICIOS DE ARQUITECTURA, PAISAJISMO, PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓNY ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	81101500	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	24,900,750.00	24,900,750.00
											Total 02-02-02-008-003 $ 24.900.750,00	
											Total Vigencia $ 24.900.750,00	

Total CPA: $ 24.900.750,00

Observaciones: SE EXPIDE CPA PARA INICIO DE PROCESO

Elaboró



TA18. NHORA GONZALEZ JAIMES
TECNICO PLANEACION

Nota: Documento generado en Bizagi el día 14/07/2026 11:36 a. m. mediante caso CPA - 19757

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHecaballe	Ercilia Natalia Caballero Casiano
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-005	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3
Fecha y Hora Sistema:	16/07/2026 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	15926	**Fecha Registro:**	2026-07-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	24.900.750,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	24.900.750,00	**Saldo x Comprometer:**	24.900.750,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	18126	**Fecha Registro:**	2026-07-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
005 COMANDO AEREO DE COMBATE No.3	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS	Nación	10	CSF						
					Total:	24.900.750,00	0,00	24.900.750,00	24.900.750,00	0,00

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA II

NATALIA XIMENA CARDOZO ALVAREZ

Firmado digitalmente por NATALIA XIMENA CARDOZO ALVAREZ
Fecha: 2026.07.16 10:29:44 -05'00'

ST CARDOZO ALVAREZ NATALIA XIMENA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO CACOM3 (E)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-240
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	Versión N°:	6
		Vigencia:	15/01/2025

UNIDAD	CACOM 3	FECHA DE EXPEDICIÓN	14-ago-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO	Contrato No.	056-00-F-CACOM-3-GRUAL-2026
VIGENCIA	◉ VIGENCIA ACTUAL	○ VIGENCIAS FUTURAS
TIPO DE MONEDA	◉ NACIONAL	○ EXTRANJERA

VIGENCIA ACTUAL						
AÑO	No. CPA	Fecha de CPA	VALOR CPA	No. CDP	Fecha de CDP	VALOR CDP
2026	300120	14/07/2026	24.900.750,00	15926	16/07/2026	24.900.750,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-008-003	10	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	24.900.750,00
VALOR TOTAL			24.900.750,00

INFORMACIÓN DEL PROCESO	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA II
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3, pagará Así: Un **1er pago** con corte desde el 15 de agosto hasta el 15 septiembre 2026 con cargo al **PAC de Septiembre** 2026 por un valor de $5,533,500; Un **2do pago** con corte 16 de septiembre hasta el 15 de octubre 2026 con cargo al **PAC de Octubre** 2026 por un valor de $5,533,500; Un **3er pago** con corte 16 de octubre hasta el 15 de noviembre 2026 con cargo al **PAC de Noviembre** 2026 por un valor de $5,533,500; un **4to pago** con corte 16 noviembre hasta el 15 diciembre de 2026 con cargo al **PAC de Diciembre** 2026 por un valor de $5,533,500; y un **5to pago** con corte 16 diciembre hasta el 30 diciembre de 2026 con cargo al **PAC de Diciembre** 2026 por un valor de $2.2766.750. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. Notas: **Nota 1**: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 2:** previo a la presentación de factura, acta de recibo a satisfacción total, orden de alta, paz y salvo de pago de los aportes parafiscales y de seguridad social, en cumplimiento al art. 50 de la ley 789 de 2002 y de conformidad con lo establecido en el art. 65 de la ley 1819 de 2016. las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras que se encuentran exoneradas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar la certificación donde se manifieste dicha situación, la cual se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento. información que será verificada por la dirección financiera FAC, una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar y sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional. **Nota 3:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO UMAS

- Salvo por razones imprevistas (fuerza mayor o caso fortuito) no contempladas al momento de la asunción de los compromisos, en los contratos amparados con vigencia actual 2026 y vigencias futuras, NO SE PODRÁ CONSTITUIR LA PARTE DE LA VIGENCIA ACTUAL EN RESERVA PRESUPUESTAL.
- El certificado de Plan de Adquisiciones se ajusta a los requerimientos del proceso precontractual según las necesidades de la Fuerza.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal corresponde a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento al principio de especialización.
- En el caso que se presente diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado, solicitar la reducción del CDP oportunamente.
- Se recomienda tramitar los pagos conforme a lo efectivamente facturado y según lo establecido en la forma de pago del contrato, en concordancia con las fechas programadas por la Subdirección Financiera COFAC, acatando los plazos fijados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional DGCPTN.
- El Departamento de contratos deberá verificar en el sistema SIIF Nación, que las facturas electrónicas se encuentren debidamente cargadas y aprobadas, antes de remitir los documentos para pago al DEFIN.
- La documentación para pago debe ser radicada en la Departamento Financiera antes del día 20 del mes anterior a cada pago para garantizar la realización y culminación de la cadena presupuestal de manera oportuna.
- Atender que la fecha de inicio debe estar condicionada a la suscripción del acta de inicio, firma, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- Entregar soportes dentro de la documentación para pago, especialmente Planilla de Seguridad Social en Salud y Pensión, Factura electrónica, Formato de imputación presupuestal, informe de supervisión, acta de recibo a satisfacción, entrada de almacenes o recibo del servicio en SAP y los demás que correspondan de acuerdo a la naturaleza del proceso.
- Impuestos: se le aplicaran los impuestos municipales y nacionales vigentes de acuerdo a la norma tributaria.
- PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUBLES E INMUEBLES QUE AUMENTAN EL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS:

Se debe identificar claramente desde los Estudios Previos, informe de supervisión y en el acta de recibo final de acuerdo a los rubros ejecutados, cuales activos fijos aumentaron su valor y/o Vida útil.
El aumento en valor corresponderá a lo ejecutado en el rubro 02-01-01-001 del respectivo proceso.

CABALLERO CASIANO ERCILIA NATALIA Firmado digitalmente por CABALLERO CASIANO ERCILIA NATALIA	ROJAS CORTES MARIA FERNANDA Firmado digitalmente por ROJAS CORTES MARIA FERNANDA Fecha: 2026.08.14 18:38:12 -05'00'
AS14 ERCILIA CABALLERO CASIANO	**TE ROJAS CORTES MARIA FERNANDA**
ASISTENTE GESTION CONTABLE	**JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO CACOM3**